

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 0000033

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA DE HOSPITALES CIA. LTDA. POR LA DE HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA DE HOSPITALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de diciembre de 1980, aprobada mediante Resolución No. 7789 de 15 de enero de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de febrero de 1981.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA DE HOSPITALES CIA. LTDA. por la de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos otorgadas el 22 de octubre del 2001 ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 1042 de 21 MAR. 2003
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Edgar Gerardo Pesantez Reinoso, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 1042 de 21 MAR. 2003 aprobó el cambio de denominación de la compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA DE HOSPITALES CIA. LTDA. por la de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA., el aumento de capital en US \$420,00, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA DE HOSPITALES CIA. LTDA. por la de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10039
EXTRACTO

1042

compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital suscrito actual de US \$500,00 está dividido en 500 participaciones de US \$1,00 cada una.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo referente al objeto social, al mismo que se lo agrega lo siguiente: ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: "...Planificación arquitectónica en general, planificación en desarrollo urbano y regional, asesoría en dirección arquitectónica, fiscalización de obra tanto en el sector público como en el privado, ..."

21 MAR. 2003

Quito,



Dr. Fabián Flores Paredes
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA MATRIZ (E)

CS/ACP
EXT.694
EXP.14869

USU. CONSTANTE.

TEL: 2-206507

21-03-03